

En esta ciudad.

SUSCRIPCIÓN MENSUAL . . . 10 RS. VN.
CADA NUMERO SUELTO . . . 6 CUARTOS.

Fuera de ella.

CADA TRIMESTRE FRANCO DE PORTES. 58 RS.
IDEM SUSCRIBIENDOSE EN BARCELONA. 48 ID.

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

Del lunes 11 de

marzo de 1839.



ANUNCIOS DEL DIA.

San Eulogio Presbitero y Santa Aurea Virgen y Martir.

CUARENTA HORAS.

Están en la parroquia de San Francisco de Paula: de las 10 de la mañana hasta las 6 la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Día.	horas.	Term.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.	Sol.
10	7 mañana.	6 5	32 p. 11 l.	S. semicub.	Sale á 6 h. y 13 m. mañ.
id.	2 tarde.	11 5	32 11	S. S. E. sereno.	
id.	10 noche.	10	32 10 2	S. E. cub.	Se pone á 5 h. 47 m tar

Servicio de la plaza para el 11 de marzo de 1839.

Cefe de día, el mayor del cuarto batallon de Milicia nacional. = Plaza, Artilleria, América, Mallorca, Veteranos, Depósito General y Milicia Nacional. = Rondas y contrarondas, Milicia Nacional. = Hospital y provisiones, Retirados. = De paja y pienso, el teniente del regimiento de caballeria del 7.^o ligero, D. Mateo Ruiz. = Teatro, Mallorca.

Señores Ayudantes de servicio. = Excmo. Sr. Capitan General. D. José

ESPECTACULOS.

TEATRO.

Beneficio del Hospital general de Sta. Cruz. Primera parte. *El Gastrónomo en vista alegre*, comedia en un acto y en prosa, cuyo protagonista será desempeñado por el señor Valero. Segunda parte. Una academia instrumental y vocal, compuesta de las piezas siguientes. 1.^o Coro y cavatina de la ópera seria, *La Zaira*, por la señora Brambilla. 2.^o Coro de caballeros de la ópera *Beatrice di Tenda*. 3.^o Cavatina coreada de la ópera *Inés de Castro*, por la señora Micciarelli. 4.^o Sinfonia nueva, compuesta por un jóven de esta ciudad. 5.^o Polaca con variaciones, obligada de Violin, por la señora Brambilla. 6.^o Duetto del tercer acto de *Lucia di Lammermoor*, por los señores De Gattis y Antoldi. 7.^o Escena y Rondó de la misma ópera por la señora Micciarelli. Tercera parte. Ejercicios variados de la compañía gimnástica del señor Venitien, primer alcides francés. (Entrada 3 reales.)

A las 7.

LICEO.

La mas heroica barcelonesa, Sta. Eulalia; comedia en tres actos.

A las 6½.

Trenchs.—Sr. Gobernador. D. Manuel Caballero.—Plaza. D. Juan Villanueva.—Imaginaria. D. Vicente Causa.—El Sargento mayor interino, José María Cortés.

VARIEDADES.

LOS SENTIDOS SIRVEN DE POCO.

En verdad que no soy yo de aquellos hombres que á puro de registrar archivos, librajos antiguos y azoteas de las casas de grandes, en donde, segun ellos dicen, suelen encontrar grandes cosas, lo que no seria estraño, porque en esas casas todo debe ser grande, digo que no soy de aquellos que dicen que los hombres seis mil años atrás comian tendidos ó en pie, bebian con un vaso ó con un cuerno, calzaban sandalias, ó iban en piernas, estornudaban con estrépito ó callandito, y otras cosas de este jaez que no parece sino que vivieron en aquellos tiempos. Nada de esto. He aqui porque me rio yo de los anticuarios, que por un ochavo viejo y oxidado dan un duro de Isabel II, prefiriendo una moneda de un tiranazo á la de una Reina tan inocente como una niña de ocho años, y truecan un doblon de ochenta reales por un real de plata con el busto de un rey que parece arrancado de una baraja. Es cosa que me da risa verlos afanados tras un maravedí que no es redondo ni cuadrado, sacarse los ojos para entender la leyenda, disputar si tal moneda se acuñó en Barcelona ó en Sevilla, si la otra es falsa ó verdadera, si esta es de Constantio ó de Constantino, si tal espada es del perrillo ó de Tomas Ayala, si la lanza es de torneo ó de batalla, si la corona es ducal ó de rey, si las armas han de tener cuarteles ó el campo liso, y otra multitud de cosas que son una verdadera gerga y tras las cuales se hilan los sesos, y se meten por los sótanos y desvanes como alguacil que ejecuta, recojiendo el polvo honroso, segun ellos le llaman, que suelta el desmoronado techo. No señor, nada, nada, á lo de hoy, y si he de salir del dia ha de ser para ir adelante, no para retrogradar porque esto siempre es fatal, y hoy es cosa que tiene una acepcion tan mala como la que daba el buen Panza á las exclamaciones que Tomé Cecial proferia en alabanza de Sanchica. Todo lo dicho significa que lo mismo sé yo lo que pasaba en los tiempos antiguos, como sabe el mas guapo en que parará el fandango de España. Y esto significa que no quiero hacer comparaciones de los tiempos pasados con este picaro en que vivimos, y vean Vds. la razon por que no sé si entonces sucedia lo que ahora acontece. Pero que ahora acontecen cosas que uno no las espera, á la vista está. Y sino ¿quién se habia de figurar que vinieran á Barcelona los fusiles que iban dirigidos á Cabrera? De aqui me parece á mi que puede concluirse sin grande

esfuerzo que las apariencias engañan. No aseguro yo que engañasen allá en edades remotas, pero sí doy por cosa cierta que en la nuestra engañan y estafan con un descaro que es insufrible. Cada día lo palpa uno, y lo vé, y lo oye, y lo huele y á su pesar lo paladea. Voy por la calle, y contemplo el mesurado paso y el importancioso continente de una muger toda cubierta de seda y blonda, emperregilada con flores y metales, y luego se me figura ver á una señorona esposa de un señoron de cuatro ó seis mil duros de renta, y me hallo con que es la consorte de un empleadillo de corto y atrasado sueldo, ó la mitad de un artista de zapatos ó de levitas, ó de un tendero, ó de un oficial de profesion poco culminante.

A renglon seguido me deslumbra el pecho de un jóven, que abrocha la camisa con brillantes, se arropa con sedan y ricas pieles, recoge las diarreas narigales con batista, y lleva los dedos engrillados en oro y en rubies, diamantes ó topacios. Este por lo menos es un conde, dígame á mí mismo, y al fin y al cabo salimos con que es un menestral, un barbilucio que ni sabe ganar un ochavo ni su padre lo tiene de sobra para cuajarlo de oro.

Voy á una casa, y entre algunas señoras se habla de cosas que no siempre debieran hablarse delante de hombres, y me admira ver la facundia y la inteligencia con que mete baza una jóven que á mi me parece nubil á lo sumo; mas como por el hilo se saca el ovillo, deduzco de lo que dice que es madre de tres ó cuatro chiquillos ¿ De qué edad se casó esa señora? le pregunto á mi vecina. — Es soltera, me contesta, es hija mia, para servir á V. Oh! es muy despejada, tiene una viveza! — Cierito, cierto, se conoce que ha sido bien educada.

¡ Qué hombre tan amable es este D. Matias! A su lado se le pasan á uno las horas sin sentirlo. ¡ Cuán feliz debe ser su familia teniéndole por gefe! — No diga V. esto, contesta otro prógimo, en su casa es un demonio, grita como un loco, los lleva á todos á mal traer, es intolerable, y toda su familia es una victima desdichada de su genio infernal. — ¡ Quién lo hubiera dicho!

¡ Qué niño tan guapo! ¿ Cómo te llamas, hijo? — Isabel, para servir á V. — ¡ Isabel! ¿ cómo es esto? — Es una niña, dice su madre. — ¡ Niña! Vea V. yo que tonto; como lo veía vestido con pantalones y blusa lo mismo que su hermanito, y este lleva los cabellos como ella, váya V. á adivinar.....

¿ Qué será aquel cartelon de la esquina? ¡ Ola! El anuncio de un libro nuevo. *Historia &c., traducido del francés. Esta obra puede decirse que se ha escrito en castellano, porque hemos querido probar que nuestra hermosa lengua &c.* Vamos á ver. Llega uno á la librería, pide el tomo que ya está impreso, abre y lee *Prefacion. Quanto sea difícil verter el castellano &c.* ¡ Mal-

dito seas! Tu tintero no vierte mas que lengua francesa.

¿Se erian caballos en Navarra ó en las provincias?—Muy pocos.—¿Pues de donde han salido los que tienen los carlistas?—No lo sé, pero no haga V. juicios temerarios acerca de la parte por donde han entrado. Señor mio, por allá confinamos con un amigo, puede V. dormir tranquilo.

El tiempo está fresco.—Pues señor yo me abraso.—¿Se abrasa V. en marzo?—Yo estoy en julio de 1837.—¿Cuenta V. como nosotros?—Sí, y no. Como Vds. ricos no, como Vds. empleados sí. Acabo de cobrar la paga de junio de 1837.—Cualquiera diria que se ha de helar V. segun lo ahorrado que va V. de ropa.

¿De qué sirve pues mirar y oler y oír y tocar las cosas? de nada. ¿Cuán- do podrá uno asegurar que no está equivocado? *Aben-Abulema.*

TELÉGRAFO DOMÉSTICO.

El único medio conocido hasta ahora para llamar á los criados en una casa cualquiera era el de las campanillas, el cual á pesar de ser bastante cómodo no producía mas que un sonido y no transmitía al criado mas que la orden de entrar á saber lo que mandaban sus amos. Un maquinista de Boston acaba de inventar un telégrafo doméstico que ahorra á los amos la molestia de hablar para dar sus órdenes, y á los criados los pasos para ir á recibirlas. Ya no tienen que abrirse inutilmente las puertas, y los criados no tienen la excusa de decir que no han entendido bien el mandato de sus amos. Esta nueva invencion consiste en dos cuadrantes con iguales divisiones, cuyas agujas se mueven á un mismo tiempo y recorren espacios iguales: estos cuadrantes se colocan uno en la habitación del amo, y el otro en el aposento en donde el criado ha de esperar las órdenes. Cada una de las divisiones que se multiplican á discrecion representa una orden que indica por medio de signos convencionales. El amo coloca la aguja de su cuadrante sobre el signo de la orden que quiere transmitir, y al momento queda repetida la señal en el cuadrante del cuarto donde se halla el criado.

Madrid, 28 de febrero.

Los dos Romea y la Matilde se han despedido anoche del público con la *Segunda dama duende*. La concurrencia pidió que saliesen y verificándolo los dos actores y la actriz recibieron el obsequio de flores, dulces y una corona de laurel que cayeron en el escenario arrojados de varios puntos del teatro.

Vuelve á decirse que S. M. la augusta Reina Gobernadora continúa indispueta. Sentiríamos que fuese cierto este rumor. *(Cast.)*

El baron Ribeira de Sobrosa ha hecho una proposicion al senado de Lisboa en la sesion del 20 de febrero, para que el ministro de hacienda manifestase á las cámaras el estado en que se hallan las cuentas del Sr. Mendizabal.

agente que ha sido de Portugal en Lóndres para negocios de hacienda, supuesto que el citado baron estaba decidido á no votar el impuesto de Jares, que gravitarían sobre el pueblo, mientras un extranjero fuese deudor á su patria de sumas tan considerables.

Se ha negado la autorizacion para estraer por el Duero un millon de fanegas de trigo procedente de Castilla y de Leon.

Habian arribado á Lisboa el *Ganges*, navio ingles de línea, de 84 cañones, y *Daphné* y *l'Electra*, que se dirigen al Mediterráneo.

— Antes de ayer falleció el subsecretario del ministerio de la Guerra D. Benigno Miranda.

Betanzos 20 de febrero.

De un momento á otro saldrá del Ferrol para la Habana la fragata *Cortes*, conduciendo la comision regia.

Granada 27 de febrero.

El domingo á prima noche llegó á esta ciudad el jóven príncipe de Cambridge con su ayo el cónsul de S. M. británica en Málaga, el secretario del gobierno de la plaza de Gibraltar, un capitán de navio y otras varias personas de distincion. S. A. ha guardado el mas rigoroso incógnito; sin embargo, las primeras autoridades de esta capital fueron á cumplimentarle, recibiendo las con la finura y educacion propias de su elevada clase.

El lunes se dirigió á pie al palacio árabe y jardines de la Alhambra, cuya belleza artistica y natural admiró con entusiasmo, asi como la suntuosa catedral y los magnificos sepulcros de los reyes católicos. Concurrió aquella noche al teatro, colgado é iluminado al intento. Al entrar S. A. se tocó en su obsequio el himno nacional ingles. *God Save the King*, Dios salve al rey. La concurrencia era crecida, y S. A. aplaudió el drama de *Doña Mencía* y los bailes nacionales que se ejecutaron.

POLITICA.

Toledo 24 de febrero.

Estamos ocupadísimos con la quinta: los dóciles pueblos de esta provincia, se apresuran á entregar sus cupos y hoy quedan mas de seiscientos hombres recibidos en caja. Tanto celo por el servicio de un país harto trabajado por las facciones y demas cargas que le abruman, bien merece ser conocido del público.

Madrid 5 de marzo.

Ayer ha llegado de Galicia el general don Gerónimo Valdés.

El general Alcalá está destinado á mandar la 3.^a division del ejército del Norte que se compone de los regimientos de cazadores de Luchana, Mallorca y Borbon.

Orden general del 26 de febrero de 1839.

Notandose con escándalo que algunos soldados se mezclan entre los gariotos de gente perdida y ociosa en los afueras de esta capital, donde se pervierten y arrastran á cometer varios excesos, con mengua de la disciplina y de los cuerpos á que pertenecen, encargo á los gefes respectivos la mas estrecha vigilancia, pues á la desmoralizacion del soldado se siguen toda clase de crímenes, y el feo de la desercion, que con tanta severidad se castiga por los bandos.

vigentes. Se nombrarán patrullas que recorran las cercanías de la población á horas indeterminadas para arrestar á los contraventores, que entregados á disposicion de sus gefes, sufrirán la correccion que merezcan, sin perjuicio de que por el señor gefe politico, á quien se oficia con este motivo, se adopten las medidas convenientes para impedir y disipar la reunion de vagamundos y holgazanes que atraen y pervierten al soldado. Por el estado mayor de la plaza habrá la misma vigilancia; y encargo tambien á sus ayudantes, asi como á los de los cuerpos concurren eficazmente á tan interesante servicio. — Quiroga.

El gefe politico de Segovia, D. Nicomedes Pastor Diaz, ha sido trasladado á la provincia de Cáceres con igual destino, reemplazando á D. Ramon Ceruti. — El marques de Casa-Pizarro se ha encargado tambien, por real nombramiento, de la intendencia y gefatura politica de la provincia de Avila. — Ha sido nombrado gobernador de la plaza de Ciudad Rodrigo el brigadier D. Matias Casero, coronel que fue del regimiento de San Fernando.

MINISTERIO DE MARINA, COMERCIO Y GOBERNACION DE ULTRAMAR.

El gobernador capitán general de la isla de Cuba con fecha 14 de enero último dice al ministerio de Marina, Comercio y Ultramar que la tranquilidad pública continúa inalterable en aquella isla, disfrutando sus habitantes de la mayor seguridad en sus personas y fortunas, sin poder contarse mas que dos asesinatos entre gente de color en los nueve meses que se halla encargado de su mando.

El gobernador capitán general de Puerto Rico participa al mismo ministerio con fecha 27 de diciembre último que se conserva la mas perfecta tranquilidad en toda aquella isla.

Málaga 21 de febrero.

El nuevo capitán general, señor Alvarez, previendo que pudieran invadir los enemigos de la Constitucion estas provincias, ha escitado con fecha 18 el celo de las corporaciones municipal y provincial, á fin de que no nos cojan aquellos desprevenidos y podamos rechazarlos con ventaja.

Trasladamos en seguida algunos períodos que juzgamos de mas interés.

„No son de fácil prevision, dice S. E. al señor gefe politico, las vicisitudes de una guerra civil, ni tampoco es posible conocer el momento de una victoria, ó de una invasion mas ó menos atrevida. En ella, desgraciadamente todo pesa sobre los pueblos, que deseosos de llegar al fin de sus calamidades, se ven en el triste caso de sacrificar sus intereses, y aun la misma existencia para salvar sus familias y propiedades.

¡Condicion terrible! pero tal es la índole de la guerra civil. V. S. conoce bien el interés que el vandalismo debe tener en apoderarse de la manera mas posible de los recursos y riquezas de estas afortunadas provincias, y en pasear por ellas el ensangrentado carro del absolutismo, ostentando á un príncipe ingrato é indigno de ser español, que con fiereza indecible dispara desde el Norte los aduares que asolan y destruyen á nuestra desgraciada nacion digna de suerte diferente.....

Tambien conoce V. S. que hay una estrecha obligacion de impedir que los rebeldes se hagan de los recursos á que aspiran, preservando al mismo tiempo á los pueblos de la mayor catástrofe que pueden padecer, que es la de sufrirlos.

Para conocer toda la latitud de un mal es menester suponerse en el mal mismo. Figuremonos por un momento lo que sucederia si los rebeldes entrasen en esta capital tan codiciada..... ¿De cuantos elementos y medios no se apoderarian para combatir la causa que Málaga defiende, es decir, la libertad, y el trono de Isabel II?..... Esplanar detenidamente estas dos indicaciones seria ofender la ilustracion de V. S. Al conocimiento de todos está, que siendo muy dificil y eventual el contener en nuestras fronteras una invasion mas ó menos aventurada, menester es preservarse contra la misma, tanto para defender los mas sagrados intereses de los habitantes, cuanto para evitar que sus fortunas no se conviertan contra el Estado.

No todos los pueblos pueden defenderse, por faltarles ciertas circunstancias que son necesarias para ello, pero su capital debe prestarles un abrigo que salvando en el último caso sus intereses movibles y con el honor la existencia de sus familias les sirva de áncora que les ofrezca un ejemplo sobre el consuelo positivo de que serán sus desgracias menos trascendentales, mientras los mas decididos se determinen á hostilizar al enemigo, confiados en el abrigo de un centro de defensa y en los socorros que este puede proporcionarles.

Todas estas consideraciones van á pesar sobre el celo y patriotismo de V. S. no menos que de la Excm. diputacion provincial y del ayuntamiento constitucional de esta ciudad. Estas patrióticas corporaciones, creadas del pueblo y para el pueblo, conocerán asimismo el prestigio que se adquiere, cuando muy distante el enemigo se prepara la resistencia.....

Los trabajos de tal naturaleza, cuando se hacen al asomarse el peligro son dificiles, costosos y casi siempre nulos, mientras que ya se perdió la fuerza moral que á su tiempo habrían inspirado. Preciso es, pues, que la capital de Málaga se prepare desde luego con mano fuerte para un defensa vigorosa, si desgraciadamente fuese necesaria. Están ya concluidos los planes de fortificacion para una defensa de dias. No se necesita mas para conseguir que sea el enemigo alcanzado por sus valientes perseguidores. Una triste experiencia ha demostrado, que en la resistencia de los pueblos está el estermio de los rebeldes y la victoria de nuestras bizarras tropas.....

Si mas tarde viéramos destruir con gusto tales fortificaciones, sin haberlas necesitado, ellas demostrarán siempre nuestra decision, y á ellas tal vez deberemos la fortuna de que no se nos haya molestado. Sobran medios y *entusiasmo* en esta capital para concluir una obra que le es del todo necesaria y que la nacion entera exige, y con sobrado fundamento me prometo que darán un mayor impulso á la misma el decidido interes de la excelentísima diputacion provincial, y del ayuntamiento constitucional, que inspirados por el celo de V. S. como su presidente, se servirán desde luego nombrar una comision de sus senos, para que, con asistencia de V. S. y de los gefes facultativos de las diferentes armas de esta plaza, nos reunamos, para llevar á pronto resultado esta empresa de salud y salvacion.....

Tenemos entendido que la medida de fortificaciones adoptada por el Excelentísimo Sr. Capitan general, de que hemos hecho mérito, no se ha limitado á esta plaza. Parece que S. E. ha dado órdenes terminantes para que se pongan en estado igual de defensa la ciudad de Granada y otros varios puntos; pero no es esto solo lo que deben al celo de esta previsora autoridad las cuatro provincias que S. M. ha puesto bajo su mando. Hemos comprendido que se estan dictando disposiciones para movilizar cierto número de milicianos nacionales, en que deben contarse los primeros los individuos no casados, para el caso en que la proximidad de las faeciones pueda hacer necesaria la reunion de fuerzas. Ninguna noticia hay de expediciones carlistas con direccion á este suelo; pero la autoridad no debe esperar á aplicar el remedio despues del mal, sino impedirlo con preservativos.

Sevilla 23 de febrero.

Anoche á las siete llegó en posta á esta capital el Excmo. Sr. D. José Caratalá, nombrado por S. M. Capitan general de Andalucía. Parece que S. E. se ha alojado en la casa del Sr. Sanjuanena, segundo cabo.

NOTICIAS DE LA GUERRA.

OFICIAL.

Parte recibido en la secretaria de Estado y del despacho de la Guerra.

Comandancia general de los ejércitos reunidos.—Excelentísimo señor: El comandante general de la provincia de Alava con fecha de ayer me dice lo que sigue:

Excmo. señor: El coronel D. Martín Zurbano, que como participé á V. E. habia salido á noche con la columna, acaba de regresar ahora, que es la una con 42 prisioneros de la clase de tropa y ademas un capitan y dos subalternos cogidos en el pueblo de Nanclares; ocho de ellos que estaban de avanzada y los restantes al amanecer en el pueblo de Villodas, habiendo dejado muertos en las calles de este último un subteniente y ocho soldados y otros dos que se ahogaron por huir. Ha cogido las armas de todos y dos cornetas; y por nuestra parte no ha ocurrido desgracia alguna.

Creo de mi deber recomendar á V. E. la conducta de este gefe y de su bizarra columna por este nuevo hecho de armas, con tanto mas motivo, cuanto que ayer al anocheecer se levantó de la cama dicho coronel para salir á esta expedicion, no obstante la indisposicion que aun tenia por haberle dado un golpe el caballo en el reconocimiento que hizo sobre el camino de Durana en la tarde anterior.

Lo traslado á V. E. para conocimiento de S. M. y demas efectos, recomendando á su Real consideracion el nuevo mérito que acaba de contraer el bizarro coronel Zurbano.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Logroño 25 de Febrero de 1839.—Excmo. Sr.—El conde de Luchana.—Exmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho de la Guerra.

Valencia 3 de marzo.

Estracto de partes recibidos en la Capitania general.

El comandante militar de Chiva, referente á parte del de Requena y este al del general de la provincia de Cuenca, dice con fecha de ayer que el 28

se hallaban reunidos en Chelva las facciones de Arnau al mando de Arévalo y Llangostera, batallon de Mora y unos 500 caballos. Añade dicho comandante de Chiva que la espresada faccion continuaba en Chelva.

En segundo parte de igual fecha anuncia que el titulado gobernador de Chelva Papaceite se halla gravemente herido de un balazo que recibió en la cabeza en la última accion de la Yesa.

Idem 4.

A las nueve de la mañana de hoy ha entrado en el pueblo de Moncada, distante una legua de esta capital, una partida de ladrones de á caballo, en número de 20 ó 30. Ignoramos hasta ahora el gefe de la gavilla. Han permanecido poco tiempo, habiendo luego marchado hacia Portaceli, llevandose dos mugeres del alcalde y del secretario y tres ó cuatro paisanos. Inevitables son estas sorpresas hasta cierto punto, no obstante la fuerza estacionada en las capitales y plazas fortificadas, pues la proximidad de la sierra facilita la evasion de los malvados, sin embargo, no serian tan frecuentes estas correrias si la madriguera de Chelva se hallase ya destruida, y les faltase un punto de apoyo, y último asilo de la faccion de esta parte del Palencia, es decir en casi toda la provincia propiamente llamada de Valencia. ¡Cuándo veremos desaparecer este padrastró, desde donde hace tantos años que impune y escandalosamente se nos provoca!

Los partes recibidos en la capitania general no contienen novedad.

Las faccioncillas del distrito de Segorbe ocupan los puntos que los dias anteriores.

NO OFICIAL.

Vitoria 28 de febrero.

Ya se van sintiendo los efectos de la discordia que reina entre los rebeldes, con la emancipacion del cabecilla Balmaseda, que segun noticias positivas, y las que ha dado un trompeta de caballeria pasado ayer, despues de haberse declarado contra el Pretendiente marcha en direccion de Castilla, y le persiguen dos batallones y un escuadron carlista.

Zaragoza 28 de febrero.

Se asegura que don Carlos ha llamado en su auxilio á Cabrera, y que está este pasando una grande division por Sástago, teniendo ya en Bujaraloz 400 caballos con el designio de emprender su marcha para Navarra. Dificil es que obedezca el célebre cura al asendereado rey, y menos para abandonar su pais favorito.

Zaragoza 2 de marzo.

A última hora.—Ayer el general Ayerve pernoctó en el Villar de los Navarros con su division.

El rebelde Llangostera se hallaba con seis batallones y 400 caballos el mismo dia en el comun de Huesa.

Cabrera con un batallon salió de Escatron para Hajar, en donde ha pernoctado esta noche pasada.

Las fuerzas que pasaron el Ebro lo han vuelto ayer á repasar por la Heradura con 500 cabezas de ganado, 15 cargas de trigo, sobre 100 fusiles, y los nacionales que cogieron en Pina, llevándose con ellos pudientes de los pueblos en que han estado.

(*Eco de Aragon.*)

Madrid 1.º de marzo.

A dos leguas de Toledo acaba de suceder un lance lastimoso. Habiéndose acercado á Orgaz algunos facciosos á caballo pertenecientes á la gavilla de Dimas, salieron en su persecucion los milicianos nacionales y algunos vecinos. Los malvados huyeron á la vista de los valientes nacionales hasta que consiguieron que llegasen estos al punto donde tenian preparada una emboscada. Tal rateria costó bien cara á los de Orgaz, pues en ella sucumbieron mas de cincuenta milicianos y paisanos; y en seguida los facciosos entraron en dicho pueblo de donde se llevaron cuanto quisieron. El saqueo duró el tiempo suficiente para satisfacer su codicia.

Lamentamos mucho que la experiencia no minore el ardor de los que pelean por nuestra causa, siendo asi que tantos motivos hay para conocer las arterias de que se valen los enemigos de ella; pero mas que esto es de lamentar la indiferencia con que miran nuestras autoridades la suerte de los pueblos. ¿Puede oirse con paciencia que á diez leguas de la corte y en un punto continuamente invadido por partidas insignificantes de sanguinarios vandoleros no se destinen algunas fuerzas siquiera por no consentir que campando solas aquellas adquieran algun prestigio en los pueblos que no puedan resistirlas? Poca pena les da á ciertas gentes de que corra la sangre de ciertos liberales. Si fueran personas de categoría ya seria otra cosa. (Eco del Com.)

El *Tiempo*, periódico de Cádiz, con fecha 25 dice:

Antes de ayer llegaron á esta plaza en el jabeque correo de Ceuta, y fueron conducidos al castillo de S. Sebastian, los individuos siguientes:

El teniente general D. José San Juan.

Brigadier D. Bartolomé Talarn.

Id. D. Manuel Seca y Galan.

Id. D. Francisco Nebot.

Id. D. Francisco Ramon Morales.

Comandante de infantería con grado de coronel D. José Cabre.

Comandante con grado de coronel de caballería D. Juan Campo de España.

Tambien venia en dicho jabeque correo el obispo de Ceuta, el cual desde bahía pasó á Jerez de la frontera.

Añade mas abajo el mismo periódico:

Se dice, sin saber con que fundamento, que la plaza de Melilla, bloqueada por nuestras fuerzas, se habia entregado á los moros por falta de viveres.

Idem 2.

Ademas del convoy de vestuarios que ha salido no hace muchos dias con direccion al exercito del Norte, se han mandado tambien posteriormente 8 obuses de á 12, 8 montajes de id., 36 cajones de carga para granadas, y dos cajas que contenian los juegos de armas para dichos obuses.

Parece que una parte de estos efectos de artillería han sido fabricados en esta corte.

El intendente de Palma de Mallorca don Francisco Nuñez ha sido nombrado tambien gefe político en lugar de don Juan Bautista de Lecuna.

Idem 5.

Nos dicen de Roa con fecha 2 de marzo.

Hemos recibido á última hora el oficio siguiente: „Balmaseda dirigiéndo-

se por la izquierda hácia el valle de Redible, ha pasado á la sierra por la Brújula con 200 caballos.“

Movimiento de tropas, alarma, etc.

No ha esperado á semana santa para resucitar el *fusilado Balmaseda*.

Se dice que la noche anterior del fusilamiento de los titulados generales facciosos en Estella, estuvo Carmona jugando al tresillo con Maroto, y que á su salida de la casa de este fue reducido á prision. Sabida es la humanidad con que le trató su compañero y amigo: y por consiguiente está demas recordar que Maroto es hombre que no le salen los colores á la cara.

Cuasi todos los periódicos del primero de este mes publicaron lo siguiente:

„A las nueve y cuarto ha llegado un extraordinario con la noticia de que Maroto se habia presentado en Pamplona, con todo su estado mayor, cuatro batallones y un escuadron. Otro escuadron ha hecho lo mismo en Lárraga: Espartero y Leon estaban en movimiento para Navarra en persecucion de los restos. No hay duda en lo principal aunque pudiera haberla en alguna circunstancia.“

Pero resultando no ser cierta la noticia, el *Castellano* del 4 dijo lo que sigue:

„Al comunicar á nuestros lectores en los dos últimos números las nuevas que corrian acerca de la presentacion del general rebelde Maroto, no hicimos otra cosa que poner en su noticia lo que era voz pública y se repetia como cierto fundándose en partes telegráficas. Sin embargo no era aquella la verdad por mas que de ello tuviese visos. El origen de esta especie ha sido el siguiente: Hallandose el general D. Diego Leon entre Larraga y Lerin, le dijo uno de sus confidentes que Maroto habia entrado en Pamplona con unos cuantos caballos, lo que participó dicho general al Sr. conde de Luchana pidiéndole instrucciones. Este le contestó acogiese con generosa hospitalidad al general refugiado y le dirigiese á Lodosa porque deseaba verle. Entonces se comunicó por telegrafo esta noticia, y se difundió por todos los ángulos de España. No podemos menos de lamentar que nuestros generales careciesen completamente de noticias, cuando era de tanto interés estar al corriente de lo que sucedia entre los enemigos para sacar partido de sus disensiones.“

Valencia 2 de marzo.

El Sr. gefe político de esta provincia ha recibido la siguiente comunicacion:

Seccion 3.^a—Núm. 353.—P. y S.—Sin tiempo para mas que incluir el adjunto Boletin extraordinario que impondrá á V. S. del gran suceso que acaba de ocurrir en las provincias del Norte, me apresuro á tener el honor de elevarlo á su superior conocimiento para que haciendo reimprimirle, circule por todos los pueblos de la provincia de su digno mando.

En ésta, nada de particular hay en el dia mas que la grande actividad y movimiento que se advierte, y presagia la pronta conclusion de la guerra.

Los viageros transitan sin ser incomodados y con la mayor seguridad; convoyes de todas clases se suceden sin interrupcion para las atenciones de las tropas leales, entran y salen en esta capital para diferentes puntos del reino, á fin de recibir quintos y proceder sin demora á su mas pronta organizacion; en esta deben reunirse hasta 8000 para crear varios batallones y un regimiento de caballería, y la maestranza de artillería trasladada desde Segobia, prin-

cipia á ocupar muchos jornaleros para la recomposicion de armas, construcion de cureñage y montura de cañones, é igualmente que de obuses, tanto para la plaza, como para las compañías maniobreras que han de acompañar á las divisiones del ejército; ocupándose tambien bastantes brazos en la fabricacion de cartucheria, y esperándose de un dia á otro diferentes piezas de grueso calibre, y mas de 2000 quintales de pólvora. Dios guarde á V. S. muchos años. Burgos 21 de febrero de 1839.—Juan Antonio Garcia.—Sr. gefe politico de Valencia.

(El Boletin extraordinario que cita la anterior comunicacion contiene la noticia del afusilamiento de generales y otros gefes carlistas ordenado por Maroto de que dimos ya noticia.)

ACTOS DEL GOBIERNO.

Real orden.

Ministerio de la Guerra.—Excmo. Sr.: La serenidad y decision con que el general D. Francisco Sanjuanena, dando puntual cumplimiento á las acertadas disposiciones de V. E. y esponiendo su vida al mas inminente riesgo, hizo triunfar en Sevilla el 23 de noviembre del año próximo pasado el orden legal, y el gobierno legitimo de S. M. asi como la ilustrada prudencia y fortaleza con que se condujo para conservarlos, causaron en el corazon maternal de S. M. una muy especial complacencia por ver tan felizmente terminadas unas ocurrencias que amenazaban aumentar los horrores de la guerra civil, que tanto aflige á la Nacion. S. M. quiere que V. E. lo manifieste asi al mismo Sanjuanena como un testimonio de su real aprecio por el importante servicio que prestó en tan críticas circunstancias; y deseando tambien S. M. recompensar su mérito, y el que respectivamente contrajeron los gefes, oficiales y tropa que obraron bajo sus órdenes y los demas militares que V. E. recomendó en su comunicacion de 2 de diciembre último, se ha servido resolver que V. E. remita á este ministerio la correspondiente propuesta arreglada á las bases establecidas en el Real decreto de 14 de julio de 1837 consultando el premio á que les considere acreedores. Y con respecto á los magistrados de la Real audiencia D. Sebastian Nandin y D. José Maria Huet, al intendente de rentas D. Andrés Rubiano, al secretario del gobierno politico de esa provincia D. Francisco de Paula Escudero, y á las diputaciones provinciales de Cádiz, Córdoba y Huelva que recomienda tambien V. E. en su citada comunicacion por su leal comportamiento, se comunica con esta fecha lo conveniente á los ministerios de que respectivamente dependen.—De Real orden lo digo á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 16 de enero de 1839.—Alaix.—Sr. capitán general de Andalucía.—Es copia.—Luis del Arco Sanjuanena.

ANUNCIOS OFICIALES.

NACIONAL LOTERIA PRIMITIVA.

En la estraccion celebrada el dia 4 del corriente salieron agraciados los números siguientes: 12, 69, 30, 61, 46.

Mañana 12 del corriente á las 12 de la mañana se cierra la admision de juegos para la estraccion que se sorteará en Madrid el dia 26 de marzo.

LUTERIA MODERNA NACIONAL.

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 28 del pasado, los cuales corresponden á los billetes despachados en las Administraciones subalternas de esta principal de Barcelona.

Núms.	Pfs.	Núms.	Pfs.	Núms.	Pfs.	Núms.	Pfs.
642	20	6516	20	11181	16	17078	16
1353	20	6533	20	11191	16	17088	40
1361	16	7102	20	11684	16	17120	400
1379	16	7103	16	11716	20	17327	20
1383	16	7111	16	12298	100	17336	16
1556	400	8330	16	12769	16	17365	400
1597	20	8352	16	12793	20	17380	20
3760	20	8905	20	12795	20	18864	20
3949	40	9104	40	12796	16	19145	16
3954	20	9124	40	12941	20	19147	20
3966	16	9126	20	12954	20	19166	40
3977	20	9133	16	13183	40	19441	20
4023	20	10037	20	13424	20	20156	20
4394	20	10042	20	13446	20	20189	16
4395	16	10044	20	14770	20	20197	20
5670	20	10048	20	14849	16	20212	16
6052	50	10542	20	15191	16	20870	16
6067	8000	10551	16	16704	100	21661	16
6512	20	11175	16	16715	16		

El siguiente sorteo se ha de verificar el día 16 del corriente, y se cerrará el despacho de sus billetes el día 15. Barcelona 22 de febrero de 1839.—
Mariano Hernandez.

LLAMAMIENTOS.

El capitán retirado de esta plaza D. Francisco Medina se presentará en la Secretaría del Gobierno militar de la misma.

PARTE ECONOMICA.

AVISOS VARIOS.

Un bachiller en artes desea dar lecciones de primera educación, latinidad y elementos de música, ó colocarse en alguna casa en clase de maestro. Informará el profesor de primera educación que vive en la casa que hace esquina á la calle de Calderers y Flor del Liri núm. 5 piso 1.º

El memorialista de la Rambla al lado del café del Rincon dará razon de un soltero de edad 20 años que desea colocacion en una casa de comercio, almacén ó tienda.

VENTAS.

Quien guste comprar un violin muy bueno por precio de ocho duros confierase con su dueño en la casa núm. 8 plaza de la Lana.

En el pórtico-Xifré café de las siete puertas hay para vender un gran surtido de botellas de licores superfinos de las mejores fábricas de Italia, las cuales se venderán á 18 reales vn. la docena asurtidas.

En una de las tiendas de la casa del Sr. Baron de Rocafort calle de la Canuda, hay para vender unos armarios de zapatero con todo el aparato correspondiente para una tienda del mismo arte.

Aceite viejo y bueno para comer á 17 rs. vn. el cuartal: vendese en la calle de Asahouadors frente del meson de Vich ó de Monserrate.

ALQUILERES.

En la calle de Escudillers blancs acaba de desocuparse una tienda y habitacion correspondiente con agua de pie, lo que está para alquilar.

Al entrar en la calle de S. Andres de Palomar hay un local con grandes almacenes á propósito para cualquier fábrica que se alquilará al precio que se convenga con D. Pablo Bautista habitante en la 1.^a casa de dicha calle.

SIRVIENTES.

En la calle de Sallent núm. 3 piso 1.^o informarán de una muger soltera de 45 años de edad que desea servir.

Otra muger de mediana edad, instruida en toda clase de ejercicios caseros de su sexo, desea colocacion para camarera ó cocinera : dará razon el escribiente situado en la Rambla frente de donde venden flores.

En la calle de la Merced entrando por los Encantes núm. 5 piso 2.^o darán razon de otra tambien de mediana edad que desea servir.

PÉRDIDAS.

Un empleado que no tiene presente donde se dejó olvidado un paraguas carmesí, suplica al que lo hubiera encontrado tenga la bondad de entregarlo en la oficina de este periódico donde darán las señas y una gratificacion si la desease el que lo presente.

La persona que haya recogido dos camisas de lienzo fino, marca T. C. que se perdieron el martes 5 del corriente en la calle Nueva de S. Francisco, tendrá la bondad de entregarlas en la Puerta ferrisa casa del Sr. Marques de Moya, en donde recibirá una gratificacion.

HALLAZGO.

Se encontró un plumero ó sea *flam* de morrion que se entregará á su dueño en la calle del Carmen núm. 27 piso 1.^o

PARTE COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Operaciones del viernes 1.^o de marzo de 1839.

Titulos al 5 por 100 procedentes de la conversion de 1836.

400000	rs. á 20 $\frac{1}{2}$	por 100 á 59 dias fecha ó vol.	Con los 4 cup.	$\frac{1}{2}$ p.
200000	19 $\frac{1}{2}$	á 60 id.	id.	id.
1400000	19 $\frac{1}{2}$	á 60 id.	id.	id.
200000	19 $\frac{1}{2}$	á 17 del corriente	id.	id.
520000	19 $\frac{1}{2}$	á 29 id.	id.	id. $\frac{1}{2}$ p.
400000	19 $\frac{1}{2}$	á 17 id.	id.	id.
200000	19 $\frac{1}{2}$	á 60 id.	en firme	id.
400000	19 $\frac{1}{2}$	á 17 del corriente ó vol.		id.
400000	19 $\frac{1}{2}$	á 17 id.	id.	id.
600000	19 $\frac{1}{2}$	á 23 id.	id.	id.
400000	19 $\frac{1}{2}$	á 60 dias fecha	id.	id.
400000	19 $\frac{1}{2}$	á 15 de abril	id.	id.
400000	19 $\frac{1}{2}$	á 29 del corriente	id.	id.
600000	19 $\frac{1}{2}$	á 20 id.	id.	id.
1000000	19 $\frac{1}{2}$	á 25 id.	id.	id.
1000000	19 $\frac{1}{2}$	á 12 de abril	id.	id.
400000	19 $\frac{1}{2}$	á 20 del corriente	id.	id.
200000	19 $\frac{1}{2}$	á 16 de abril	id.	id.
1000000	19 $\frac{1}{2}$	á 9 del corriente	id.	id.
400000	19 $\frac{1}{2}$	á 16 de abril	id.	id.
400000	19 $\frac{1}{2}$	á 18 del corriente	id.	id.

600000	20	á 60 dias fecha	id.	id.	
200000	19 $\frac{3}{8}$	á 18 del corriente	id.	id.	
400000	19 $\frac{1}{2}$	á 23 id.	id.	id.	
200000	19 $\frac{1}{2}$	á 21 id.	id.	id.	
520000	19 $\frac{3}{8}$	á 19 de abril	id.	id.	
400000	19 $\frac{3}{8}$	á 15 id.	id.	id.	
400000	20	á 60 dias fecha	id.	id.	
1000000	20 $\frac{1}{2}$	á 60 id.	id.	id.	$\frac{1}{2}$ p.
600000	19 $\frac{3}{8}$	á 25 del corriente	id.	id.	
200000	19 $\frac{3}{8}$	á 6 de abril	id.	id.	
200000	19, 9/16	á 14 del corriente	id.	id.	
800000	19 $\frac{1}{2}$	á 23 id.	id.	id.	
200000	19 $\frac{1}{2}$	á 21 id.	id.	id.	
200000	19 $\frac{3}{8}$	á 8 de abril ó vol.	id.	id.	
200000	19 13/16	á 2 id.	id.	id.	
400000	19 $\frac{1}{2}$	al contado.		id.	
200000	19 15/16	a 60 dias fecha.	id.	id.	
2000000	20 $\frac{1}{2}$	á 60 id.	id.	id.	1 p.
600000	20 $\frac{1}{2}$	á 30 id.	id.	id.	$\frac{3}{4}$ p.
400000	19 $\frac{3}{8}$	á 60 id.	ó vol.	id.	
200000	21 $\frac{1}{2}$	á 60 id.	id.	id.	$\frac{5}{8}$ p.
1000000	19 $\frac{3}{8}$	á 8 de abril	id.	id.	
380000	19 $\frac{3}{8}$	á 60 dias fecha	id.	id.	
400000	19 7/16	al contado.		id.	
200000	19 $\frac{3}{8}$	á 9 de abril	id.	id.	
400000	19 13/16	á 60 dias fecha	id.	id.	
400000	19 $\frac{3}{8}$	á 60 id.	id.	id.	
1000000	21	á 30 dias fecha ó vol.	id.	id.	$\frac{1}{2}$ p.
400000	19 $\frac{1}{2}$	al contado.		id.	
200000	19 $\frac{3}{8}$	á 9 de abril	id.	id.	
200000	19 $\frac{3}{8}$	á 60 dias fecha	id.	id.	
200000	19 $\frac{3}{8}$	á 25 dias fecha	id.	id.	

26420000

Deuda sin interes.

1000000 rs. á 5 $\frac{1}{2}$ por 100 á 8 del corriente ó vol.

Anteriores.

CAMBIOS DE HOY.

Londres á 90 dias 38 $\frac{1}{4}$ á 3 $\frac{1}{2}$.—Paris á 90 dias 16 libs. 4 pap.—Alicante par.
 —Barcelona $\frac{1}{4}$ á par ben.—Bilbao 1 $\frac{1}{2}$ daño.—Burgos.—Cádiz $\frac{1}{3}$ á par. b.
 —Coruña 1 $\frac{1}{2}$ daño.—Córdoba.—Granada 1 $\frac{1}{2}$ daño.—Málaga $\frac{1}{4}$ á $\frac{3}{8}$ b.—
 Santander 1 $\frac{1}{2}$ daño.—Santiago 2 daño.—Sevilla 1 ben.—Toledo.—Va-
 lencia par.—Valladolid.—Zaragoza 2 á 2 $\frac{1}{2}$ daño.—Descuento de letras á 6
 por ciento al año.

Bolsa del dia 5.

Oper.

40 Títulos al 5 por 100 modernos 19 al c., 19, 20 á 40 ds. de fecha, 19,
 19 $\frac{1}{2}$, 19 $\frac{3}{8}$ á 60 ds., 19 $\frac{1}{2}$, 19 $\frac{3}{8}$, 19 15/16, 20 á 60 ds. con $\frac{1}{2}$ de p.
 118.400,000 rs.

1. Títulos al 5 por 100 ant., 20 á 60 dias. — 600,000 rs.
7. Deuda sin interes 5 al cont.: 5 $1/32$, 5 $1/2$ á vs. fs. ant.; 3 $1/4$ al contado mod. — 8.760,000 rs.

ABERTURAS DE REGISTRO.

El paquete de vapor español Balear, su capitan D. Antonio Sagrera saldrá de este puerto el miércoles 13 del corriente á los 5 de la tarde para Portvendres y Marsella directamente, sin tocar en los puntos de la costa.

El Delfin saldrá tambien de este puerto el jueves dia 14 á las 6 de la mañana para Sitjes, Villanueva, Vendrell y Tarragona. Lo despachan los señores Ayguals, Manini y compañía calle de Isabel 2.^a, Portico-Xifre.

El martes doce del actual saldrá para Marsella el queche español Despejado su patron Cristobal Torres: admite pasajeros y darán razon en el café de la Amistad plaza de la Constitucion.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el día de ayer.

Mercantes españolas.

Del Ferrol, Cartagena, Salou y Villanueva en 20 dias la polacra-goleta Plácida, de 40 toneladas, capitan D. Cosme Antonio Miñor, con lastre.

De Burriana y Vinaroz en 3 dias el laud S. José, de 22 toneladas, patron Vicente Dorda con 700 @ algarrobas y 70000 naranjas

De Vinaroz en tres dias el laud San Antonio, de 20 toneladas, patron Sebastian Guarch, con 263 calices mahiz.

De Palma en 5 dias el queche Despejado, de 40 toneladas, patron Cristóbal Torres, con 65 pipas aguardiente, 75 quintales huecos, 40 cargas naranjas, 10 quintales ñas de carnero, 46 cuarteras alcaparras, 150 docenas escobas y 136 libras chocolate.

De Marsella en 10 dias la polacra-goleta S. José (a) Apolo, de 79 toneladas, patron Juan Garrell, con 2 balas lanería, 2 botas lino, 4 cajas cilindros, 25 botas alquitran, 500 quesos, 34 piezas arboladura, 1 fardo telería, 14 piezas de madera, 4000 duelas, 50 docenas tablones, 400 sacos sumiaque, 40 de anís y 11 id. de cominos.

De Valencia y Tarragona en 3 dias el laud Casilda, de 23 toneladas, patron Francisco Lorroda, con 230 sacos arroz, 71 balas lana, 16 bultos equipages, 666 @ rubia, 1 cajon azafran, 1 cabo tejidos de seda y algodón, 11 balas seda y 150 @ cera amarilla.

De id. en 4 dias el laud S. José, de 8 to-

neladas, patron Pablo Casidó, con correspondencia, 16 @ cebo, 2 cajones azafran, 1 bota botones y 2 fardos generos.

De Valencia en id. el laud Santo Cristo, del Grao, de 22 toneladas, patron Ramon Romani, con 765 @ rubia, 60 sacos arroz y 55 de harina.

De Marin y Bayona de Galicia en 23 dias el bergantin-goleta S. José, de 80 toneladas, capitan D. Ventura Rodriguez, con 6902 ferros centeno, 475 id. de habichuelas, 38 jamones, 10 pipas bucaren, 4 id. prensado, 7 pipas sardina y 1 barril atún.

De Málaga y Cartagena en 14 dias el místico Desamparados, de 45 toneladas, capitan D. Antonio Martinez con 155 quintos y 7 individuos de escolta.

De Cullera, Valencia y Tarragona en 260 dias el laud Santo Cristo, de 23 toneladas, patron José Martinez con 260 sacos arroz, 180 id. de harina y 2 fardos paja gualda.

De Málaga en 4 dias el laud Elisa, de 19 toneladas, patron Gerónimo Carrau con 62 pipas de aceite.

De Cadiz y su carrera en 7 dias el vapor Balear, de 90 toneladas, capitan Don Antonio Sagrera, con correspondencia, 1 cajon grana, 35 zurroneos añil, 15 barriles vino, 189 sacos pimienta, 15 balas de seda, 3 cajas id., 105 cajas naranjas y 111 pasajeros.

Ademas 10 buques de la costa de esta provincia con carbon, leña, sosa y equipages.